

**EL DIRECTOR DE GESTIÓN DE COBERTURA EDUCATIVA DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN**

**HACE CONSTAR QUE:**

Revisada la Meta P1S22MP27, programada en el Plan de Desarrollo Departamental “Con Seguridad en el Territorio - 2024 -2027 “, la ejecución con corte al 30 de Junio de 2025, se presenta el siguiente avance:

CODIGO META	DESCRIPCION META	AVANC E DE META	META PROGRAMA DA 2025	ACCIONES DESARROLLADAS
P1S22MP27	211 instituciones Educativas con estrategias para la gestión Integral del Riesgo	211	211	<p>la Secretaría de Educación del Tolima, a través del área de permanencia viene desarrollando acciones preventivas que permitan mitigar los riesgos identificados en la caracterización y escenarios de riesgos de los Establecimientos Educativos, mediante circulares, documento orientador, específicamente, en el marco de la alerta por volcán nevado del Ruiz, Machín y Cambio climático, con el objetivo de informar sobre la necesidad de contar con un Plan de Gestión Integral del Riesgo Escolar; Estas circulares fueron diseñadas para proporcionar información detallada sobre los componentes que deben tener estos planes y que conocieran las medidas preventivas a adoptar en caso de una situación de emergencia, dirigidas a las administraciones municipales y rectores de las 211 IE de los 46 municipios no certificados en educación del Departamento del Tolima.</p> <p>Por lo antes expuesto, la Sed Tolima, está en proceso de recepción de los 211 Planes de Gestión del Riesgo Escolar de las instituciones educativas oficiales del departamento.</p>

La presente se expide el 08 de julio de 2025



**LUIS FÉLIPE URUEÑA PEREZ**  
Director Gestión de la Cobertura Educativa

Proyectó. Liliana Patricia Sánchez Tello - Profesional Universitario

*Liliana Patricia Sánchez Tello*